



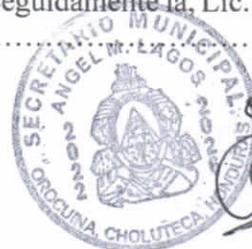
Municipalidad de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



CERTIFICACIÓN DE SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DE MUJERES

El Infrascrito Secretario Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca. **CERTIFICA** del libro de actas y acuerdos Municipales que en esta Alcaldía Municipal se lleva durante el año **2022-2023** y a los folios del 240 al 242 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y parte resolutive dice: Acta No. **046-2023**.-sesión ordinaria de Cabildo Abierto de Mujeres, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y en el salón de Convenciones **"ABOGADO SECUNDINO AGUILERA"** convenciones de la Cooperativa de Ahorro y Cedrito **SAN ANDRES LTDA.**, el día martes cinco de diciembre de dos mil veintitrés.- Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlin Ondina Carbajal Aguilera, Licda. Gloria Amparo Cruz Espinal, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, Por la CCT, P.M. Evelyn Xiomara Montalván, Coordinadora de la OMM Rina Sagrario Izaguirre, Por la RED de mujeres Natividad Ordoñez y representantes de las distintas comunidades del Municipio, Por AMDV Licda, Etelvina Betanco, Licda. Rosy Maradiaga, Técnico Quedin Santos, Abogada Lary Daniela Zelaya, Evelia Azuncini Núñez, Por amigos de la Tierra Chavi Hernández, Por la Policía Nacional Jefatura Orocuina Clase Santos Aníbal Herrera Aguilar, Por Salud Publica Dra., Delmin Turcios, por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.-La sesión se llevó a cabo así: previo al desarrollo de la agenda se hizo una oración en acción de gracias y a continuación la agenda se desarrolló así:

1°. Fue comprobado el quorum por el secretario Municipal, 2°. a las 10.15 a.m. el señor alcalde declaro abierta la sesión y seguidamente dirigió un mensaje a la concurrencia haciendo énfasis en el apoyo de la Corporación Municipal a la mujer por medio de la OMM, especialmente en temas puntuales como Salud, Educación, Emprendedurismo, capacitación, en general en todos los ejes que comprende el POA elaborado por la OMM acompañada de la RED, finalmente felicito a las mujeres asistentes ya que con su presencia contribuyen al desarrollo del Municipio mejorando su conocimientos, condiciones de vida y dinamizando la economía familiar.- lo cual.-3°. -La Sra. Natividad Ordoñez como presidenta de la RED agradeció el apoyo recibido y expuso que estas instancias de participación en cabildos abiertos sirven para que la mujer se involucre en la toma de decisiones.-4°. -La abogada Lilian Moreno Consultora de AMDV presento la Política Municipal de la Mujer la cual una vez socializada fue aprobada por la asamblea y la Corporación Municipal.-5°. -La Coordinadora de la OMM Rina Sagrario Izaguirre presento el POA para 2024 con sus diferentes ejes temáticos con un presupuesto para su ejecución de **L.1,012,907.89** equivalentes al 5% de la Transferencia que otorga el Gobierno central a la Municipalidad y que fue elaborado con acompañamiento de la RED, una vez conocido fue aprobado por la Corporación Municipal.-6°. El Técnico Quedin Santos de AMDV presento el Plan de Incidencia de la RED y a continuación presento al grupo de voceras de la referida RED.-7°. Seguidamente la Lic. Rosy Maradiaga dio a conocer la estrategia de





Municipalidad de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



comercialización para las emprendedoras la que fue socializada ampliamente en su objetivo general como específicos.-8°. También la Abogara Lary Zelaya se refirió al tema de Investigación sobre el acceso de derechos y Justicia de las mujeres en el municipio de Orocuina el que arrojó hallazgos importantes como las condiciones socioeconómicas de las mujeres de la RED, acceso a la Justicia y el mapa de riesgos del Municipio entre otros temas.

9.- Los Acuerdos y Compromisos asumidos por la Corporación Municipal fueron:

1. Fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer
2. Cumplir con el porcentaje del 5%
3. Dar acompañamiento a la ejecución del POA 2024
4. Llevar a cabo un cabildo abierto para mujeres en 2024
5. Promover y apoyar las ferias de emprendedurismo con un espacio adecuado y con condiciones para la comercialización
6. Poner en practica la Policitica Municipal de la Mujer
7. Seguir coordinando actividades con las diferentes instituciones y cooperantes que apoyan las iniciativas encaminadas al bienestar de la mujer y la niñez.

10.- Finalmente AMDV y Amigos de la Tierra hicieron entrega de un equipo para fortalecimiento de la OMM con un valor de L. 50,380.00

11°.-Agostada la agenda se cerró la sesión a las 12.45 p.m. sellos y firmas: Alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto, regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlín Ondina Carbajal Aguilera, Licda. Gloria Amparo Cruz Espinal, Estudiante Elssy Nohemy Castillo Borjas, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, Por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo.- Es conforme a su original extendida en Orocuina a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.



Angel María Lagos P.
Secretario Municipal